



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE DIVISADEROS

Modificaciones al Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal de 1994, del municipio de Divisaderos, Sonora.

TOMO CLV
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 30 SECC. III
MIERCOLES 12 DE ABRIL DE 1995





H. AYUNTAMIENTO DE
DIVISADEROS
ESTADO DE SONORA

Dependencia	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección	ADMINISTRATIVA
Mesa	SECRETARIA
Oficio No.	3628-12-94
Expediente	OFICIOS

ASUNTO: MODIFICACION DEL PRESUPUESTO
DE EGRESOS.

DIVISADEROS, SONORA., A 28 DE DICIEMBRE DE 1994.
" 1994, AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA "

CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 37 FRACCION XXXI Y 85 DE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL, LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA, TENGA A BIEN PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EN EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 1ro. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994.

A M P L I A C I O N

LA ASIGNACION PRESUPUESTAL ES INSUFICIENTE PARA CUBRIR EL INCREMENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS, ADEMAS DE QUE SE ESTABLECIERON ACCIONES DE COORDINACION CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.

PROGRAMAS	DEPENDENCIA	PRESUPUESTO	AMPLIACION	ACTUAL
ACCION RE- GLANENTARIA.	CABILDO	37,700.00	8,783.20	46,483.20



ACCION EJE- CUTIVA.	PRESIDENCIA	75,600.00	2,327.62	77,927.62
POLITICA Y GOB. MPAL.	SECRETARIA	107,250.00	21,655.34	128,905.34
ADMON.DE INGRESOS.	TESORERIA	356,687.00	80,368.50	437,055.50
T O T A L :		577,237.00	113,134.66	690,371.66

NOTA : SE HACE LA ACLARACION QUE LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS SON DE PRESTAMOS DE F.A.P.E.S. PARA CUBRIR DIFERENTES GASTOS QUE SE ADEUDABAN Y RECONSTRUCCION TOTAL DEL ALUMBRADO PUBLICO YA QUE SE ENCONTRABA A UN 95% DE DETERIORO.

AL CENTRO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. AYUNTAMIENTO DE DIVISADEROS, ESTADO DE SONORA.- AGRADECIENDO SU ATENCION, QUEDAMOS DE USTED.- LA PRESIDENTE MUNICIPAL.- C.P. FRANCISCA CORONADO ACUÑA.- RUBRICA.- AL MARGEN DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICETESORERÍA MUNICIPAL.- DIVISADEROS, SON. MEX.- SECRETARIO-TESORERO MUNICIPAL.- C. PROFR. MANUEL IÑIGO CORONADO.- RUBRICA.- EL SINDICO MUNICIPAL.- C. ISRAEL ALEGRIA DUARTE.- RUBRICA.- PRIMER REGIDOR.- M. JULIO OCEJO SOQUI.- RUBRICA.- SEGUNDO REGIDOR.- MANUEL MA. MONTAÑO SILVA.- RUBRICA.- TERCER REGIDOR.- AURELIO DUARTE TACHO.- RUBRICA.- CUARTO REGIDOR.- JESUS ACUÑA CORONADO.- RUBRICA.- QUINTO REGIDOR.- EUSEBIO TACHO VASQUEZ.- RUBRICA.- SEXTO REGIDOR.- JOSE QUINTANA MOLINA.- RUBRICA.-

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9, de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA	
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	N\$	0.76
2. Por cada página completa en cada publicación	N\$	475.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	N\$	693.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	N\$	2,423.00
5. Costo unitario del ejemplar	N\$	6.00
6. Por copia:		
a) Por cada hoja	N\$	2.00
b) Por certificación	N\$	10.00
7. Por suscripción anual por correo, dentro del país	N\$	1,344.00
8. Por número atrasado	N\$	12.00

BOLETIN OFICIAL

Director General: Jorge Yeomans C.
Garmendia 157 Sur
Hermosillo, Sonora.
C.P. 83000
Tel. (62) 17-45-96

No. del día:	Se recibe documentación para publicar:	Horario:
Lunes	Martes Miércoles	8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs.
Jueves	Jueves Viernes Lunes	8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs. 8:00 a 14:00 Hrs.

REQUISITOS:

- * Solo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- * Efectuar pago en la Agencia Fiscal.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE NOGALES, CIUDAD OBREGON Y CABORCA.

BI-SEMANARIO

